

## **Ebro Puleva**

Madrid, a 17 de julio de 2001.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/84 del Mercado de Valores y Disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como Hecho Relevante, el Grupo Ebro Puleva informa que dentro de su política de gestión de autocartera y de acuerdo con la autorización recibida por la Junta General de Accionistas del pasado 26 de junio de 2001, ha alcanzado en sucesivas compras la cifra de 2.050.000 acciones de autocartera, representativas del 2% del capital social, a un precio medio de 12,61 €.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez